



## MANIFIESTO DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PROFESIONALES DE ATENCION TEMPRANA CON MOTIVO DEL DÍA DE LA ATENCIÓN TEMPRANA



Desde la Federación Española de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana promovemos, por cuarto año consecutivo, la celebración del Día de la Atención Temprana. Esta iniciativa, que se desarrolla a nivel autonómico por cada asociación, persigue visibilizar la importancia de la atención a la infancia y, específicamente, poner de relieve la necesidad de ofrecer respuestas acordes a las necesidades y características de todos aquellos niños y niñas entre 0 y 6 años que presentan alteraciones en su desarrollo o tienen posibilidades de padecerlas, así como a sus familias y entorno, de acuerdo con el Libro Blanco de Atención Temprana.

Este documento, 22 años después, sigue gozando de plena validez en la concepción sobre la dimensión preventiva de la Atención Temprana, sirviendo de soporte a las regulaciones legislativas y a los distintos enfoques prácticos que se han ido desarrollando.

Desde la Federación Española de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana, continuamos promoviendo la actualización de conocimientos y prácticas sobre la atención a la infancia y sus familias, tal y como se refleja en los últimos documentos publicados "Atención Temprana. La visión de los profesionales" (2018) y "Retos de futuro ante el cuidado del desarrollo infantil" (2022).

Para la prestación de la Atención Temprana se requiere la coordinación entre Servicios Sociales, Educación y Sanidad. Por este motivo, seguimos reivindicando la implementación de mecanismos que garanticen la fluidez de las derivaciones, el intercambio de información y la transdisciplinariedad de las intervenciones.

Conscientes de los cambios legislativos que se han ido produciendo durante estos años a nivel autonómico y de la evolución referida a la atención a la primera infancia y sus familias, desde la Federación Española de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana hacemos constar nuestro respeto a todas aquellas prácticas que potencien la calidad de la intervención, pero insistimos en la necesidad de alcanzar niveles de consenso como los

logrados en el año 2000, que resultaron imprescindibles para la construcción del sistema que conocemos actualmente.

La competencia parental y la parentalidad positiva son elementos clave en la intervención con la infancia, que deben estar presentes transversal y específicamente en el desarrollo normativo de la Atención Temprana. Pero ello, no debe hacernos olvidar que los Centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT) son los dispositivos necesarios para realizar la intervención que rodea a la infancia. Consideramos que es imprescindible continuar centrando nuestros esfuerzos en otorgar a los CDIATs el espacio, la autonomía y las competencias que merecen, tanto por el bien de la población atendida como por el de los profesionales que ejercen su labor en ellos.

Desde la Federación Española de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana, entendemos que el 16 de junio debe convertirse en un día que reúna a todas aquellas entidades, organismos, personas, familias,... que luchan por una Atención Temprana pública, universal, gratuita y de calidad. Por una Atención Temprana que siga respetando la individualidad de las personas atendidas, que logre eliminar las listas de espera, que alcance el 10% de población diana susceptible de disfrutar de la prestación, que se base en los CDIATs como agentes principales de intervención y que se adapte a las nuevas realidades sociales.

Por todo ello, desde la Federación Española de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana hacemos un llamamiento al consenso, a la participación y a la búsqueda de puntos en común en todo lo que tenga que ver con la Atención Temprana.

Que todos los 16 de junio nos sirvan para recordar que la infancia merece una atención de calidad.

**#AhoraMásTemprana**